Outlook

CPE No. 73-9-2026-010524 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN SUMINISTRO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN 2026

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Jue 16/04/2026 8:50
Para Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>; direcciontolima <direcciontolima@sena4.onmicrosoft.com>
CC Mallerly Valderrama Castro <mvalderramac@sena.edu.co>; Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>; Yuly Marcela Torres <yumtorres@sena.edu.co>; Diana Carolina Sanchez Perdomo <dicsanchezp@sena.edu.co>; Angie Daniela Reyes Taborda <adreyes@sena.edu.co>; Lina Marcela Rojas Rodriguez <lmrojasr@sena.edu.co>

4 archivos adjuntos (6 MB)

2. RADICADO 2439 NECESIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIN.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-202.pdf; 13.3 AUTORIZACION_REGIONAL_LIMPIEZA Y DESINFECCIN.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-202.pdf; 11. GCCON-F-046 ESTUDIOPREVIO LIMPIEZA Y DESINFECCIN.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-.pdf; C.I.(FRM)-9-2026-010524-(73)-731010-+ (E) ALEXANDER MONTEALEGRE RAMREZ--SOLI.html;

Apreciado(a) * (E) ALEXANDER MONTEALEGRE RAMÍREZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
73-9-2026-010524	2026-02-146797	4/16/2026 8:48:46 AM

Asunto	Descripción del asunto
AUTORIZACIONES	SOLICITUD AUTORIZACIÓN SUMINISTRO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN 2026

73-9123-1
Espinal,

PARA: ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ - Director (E) Regional Tolima
DE: Subdirectora (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – El Espinal

ASUNTO: Solicitud Autorización Suministro Limpieza y desinfección 2026

De conformidad con el Artículo 9 del Decreto 2209 de 1998, de manera atenta remito para su autorización la solicitud para “CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN CORRESPONDIENTES A LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LOS PROGRAMAS TITULADA, COMPLEMENTARIA, CAMPESENA, ECONOMÍA POPULAR, ZAJUNA Y PRODUCCION DE CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA – ESPINAL PARA LA VIGENCIA 2026.” Así mismo, y en mi calidad de subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – El Espinal, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro, la documentación está completa y cumple con los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el instructivo de contratación.

Agradezco su invaluable apoyo.

Cordial saludo,

MALLERLY VALDERRAMA CASTRO
SUBDIRECTORA (E)
Centro Agropecuario La Granja
SENA – Regional Tolima

Proyectó: Angie Daniela Reyes Taborda – Apoyo Gestión Contractual

Atentamente,



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente